

EL CORREO

ESTRATEGIA Y PLAN DE GUERRA

Año XVII

MADRID

Sábado 18 de Enero de 1896

Núm. 5.747

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 14 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Peor está que estaba

Se creía por muchos que, relevado el general Martínez Campos, renacería una gran confianza; pero desgraciadamente no se percibe esto con claridad.

Continúa, por el contrario, flotando el pesimismo sobre los espíritus.

Ciertamente que la política del general Martínez Campos y su plan militar tenían muchos enemigos en Cuba y en la Península, entre los elementos militares especialmente; y de ahí lo difícil de su situación, tanto más difícil, cuanto que ahora se transparenta ya claro, y ya se ve con más luz lo que cuando se vaya sabiendo todo, que el gobierno desea hacer tiempo revalorar.

Si faltaban Cirineos sobre quienes echar la carga, este papel se han prestado, al fin, a desamparar los partidos constitucional y reformista de Cuba, cuyos jefes debían ser los que refrendasen el decreto de relevo del general Martínez Campos y el de nombramiento del general Weyler, si es verdad que se nombra a este general, para significar, sin duda con to esta expresión, que hay que deshacer toda la obra del general Martínez Campos.

Pero sin adelantarlos a impresiones que no están ahora en nuestro propósito, veamos por de pronto lo que dicen los periódicos:

El Heraldo:

«Siempre resultará que el gobierno no ha procedido con el general en jefe tan lealmente como él con el gobierno, puesto que dilató el satisfacer sus deseos, lo ha puesto en la dura necesidad de ver que los partidos políticos de la isla y los elementos sociales entre quienes vive, claman por el relevo como una medida de interés público, cosa poco grata aun para el funcionario más humilde, y bien triste para el que ha llegado a las alturas superiores del poder y del mando.»

La Justicia:

«Cayeron Bosch y Romero Robledo. Y ahora se repite el caso. Se releva al general Martínez Campos. Se le nombra sustituto. No hay crisis. La habrá en plazo breve y se escogitará el motivo, para que no parezca que cae el gobierno anovista por los motivos que la opinión pide que caiga.»

La Correspondencia:

Este periódico dice por medio de su correspondiente de la Habana:

«Las reclamaciones ó exigencias del general Martínez Campos son tan adecuadas á la realidad, que es seguro, y desde ahora se puede responder de ello, que todos los generales que aquí vengan pedirán lo mismo que Martínez Campos y seguirán su misma línea de conducta en todo y por todo.

Si esto tuviera alguna negativa en estos momentos áridos de una discusión apasionada, apelo al tiempo.

Nadie se explica cómo despues de haberse hecho una manifestación de confianza al general en jefe tan entusiasta y decidida, se ha faltado y se está faltando á lo ofrecido.»

El Día:

«Dícese que un determinado general va á Cuba (alude al general Weyler) pedirá libertad de acción en lo político, porque cree que la causa española demanda resoluciones españolas. Esto puede ser una frase ó un programa. Cuando el general Vives abrazaba la división entre insulares y peninsulares, decía que auxiliaba la causa de la patria. Cuando el general Tacon veía en el cañal un filibustero, declaraba que le impulsaba la causa española. Cuando el nombre del general Ricafort estaba mezclado con la trata de negros, también procedía por la adhesión á la causa de España el capitán general de la gran Antilla. Todos éstos, y otros generales, hacían frases: no nos atrevemos á sostener que hicieron patria, aun cuando lo intentaron con verdadero y laudable empeño.

Los generales deben hacer la causa de España sofozando la rebelión, no sofozando las ideas de partidos españoles. Conviene tenerlo presente, hoy más que nunca, por las consecuencias de la equivocación que pudiera en esto padecerse.»

El Liberal:

«Se podrá creer que el general Martínez Campos se ha equivocado; nadie podrá afirmar que no persiguió á costa de toda clase de sacrificios el acierto. Con abnegación digna de elogio, sacrificando cuanto puede estimar quien todo lo ha conseguido, fué á Cuba por servir á su patria. Si sirviéndola se ha equivocado, el tiempo ha de decirlo. Hoy es pronto para dar con fundamento fallo definitivo.

Han desertado en Cuba del lado del general Martínez Campos aquellos elementos que más le debían políticamente, aquellos elementos que habían tenido el privilegio exclusivo de disfrutar los servicios de su autoridad, de su influencia y de su prestigio. Solo quedan al lado del general Martínez Campos, en adhesión incondicional á lo que es y significa toda su política, los que nada le deben, los que ningún sacrificio le pidieron, los elementos liberales de la isla.

Al relevar al general Martínez Campos, parece que se abandona para siempre una política de tolerancia, de reformas, de paz, que no se había practicado por entero, que no podía dar frutos dichosos ó adversos, porque no había pasado de la categoría de un intento. Al nombrar al general Weyler se adopta un sistema nuevo de política y de acción militar, que se encierra en un solo principio: en el de la guerra por la guerra.»

El Nacional:

«El general Martínez Campos, de cuya honrada sinceridad no son osados á dudar los mismos que aquí, en la Península, adelantaban con bastardo regocijo noticias de supuestos fracasos y vaticinios que positivamente han influido en los juicios de Cuba, declara noblemente que su gestión no alcanza aquella unanimidad necesaria á robustecer los éxitos de la campaña.

El general Martínez Campos no es un vencido; regresa á esta patria, que tanto la debe, con aquella misma aureola que circundaba su ilustre nombre cuando se dispuso en breves horas al sacrificio de la tranquilidad y de la vida.»

El Imparcial:

«Grandes son las responsabilidades del jefe del gobierno por haber enviado á Cuba desde el primer momento al general Martínez Campos; haciendo entrar en batalla, por decirlo así, desde el primer disparo la reserva; pero estas responsabilidades, que ni pueden ni deben ser hoy exigidas, parecen pequeñas al lado de las que implica el nombramiento del sucesor de aquel.

Aun está en tela de juicio si el relevo del general Martínez Campos motivará ó no motivará una crisis en el ministerio. En nuestra sincera opinión, la crisis habría de ser ahora inoportuna. Es por sí sola muy grave la cuestión para complicada con una modificación ministerial. No hay para qué decir lo que sería enlazada, ó mejor dicho enredada, á un cambio de situación política.»

El Tiempo:

«No puede creerse que la resolución que se ha adoptado sea efecto de las campañas periodísticas; equivaldría esto á reconocer el gobierno de la prensa, que, por irresponsable, no puede admitirse; y si se atribuyera lo hecho al resultado de ciertas manifestaciones de la opinión que se supone han ocurrido en la Habana, habría que convenir en que la imprevisión y la debilidad se mostraban de manera harto clara y harto perjudicial para la causa de España, en frente de enemigos envalecentados.

Algo debe haber que se ignora y que sin duda se sabrá algún día.

El general Martínez Campos era además gobernador superior civil de la grande Antilla, y su política y su manera de proceder no podían realizarse con independencia del gobierno central, sin comunicarla con él, sin su aprobación inmediata y constante.

El fracaso, pues, si lo hubiera, más que al general, alcanzaría al gobierno, y al relevarle, si fuera esa la causa del relevo, se habría destituido á sí propio moralmente.»

El Globo:

«Sea quien quiera el que ejerza el mando habrá de someterse á la jurisprudencia establecida por nuestro Gobierno en la aceptación de la renuncia.

Pues Martínez Campos ha naufragado porque no tenía la confianza de ciertos partidos insulares, el general que le suceda habrá de inspirarse en la opinión particular de esos partidos, si no quiere exponerse á iguales mortificaciones.

Ese es, á nuestro entender, el peligro.

Por muy dejado que esté de la mano de Dios, creemos que así lo comprenderá el gobierno, y que no imaginará haber puesto término al conflicto con el simple relevo del caudillo de Sagunto.

No ha fracasado solamente un general; ha fracasado á la vez la política seguida durante un año por éste, y con la cual, dado que no acudieron antes á su separación, estaban conformes los ministros responsables.

A nadie se oculta que el día de ayer es un día crítico en nuestra historia.»

Nosotros creemos lo mismo, y nuestra alarma sube de punto al ver las noticias que dan los periódicos sobre el rumbo que toma el gobierno.

Realmente bajo el mando del general Martínez Campos, las opiniones andaban divididas, si bien siempre subordinadas á los respetos que merecían su modestia, su arrojo y su desinterés.

«Se calmarán ahora las pasiones? ¿Estaremos menos divididos? ¿Habrá menores pesimismo?»

Vistas las noticias afirmativas y concretas de la prensa de la mañana; visto el proceder del gobierno y el de los partidos de la Habana, que ayer gritaban Hosanna, y hoy gritan Crucifixe, seríamos unos hipócritas si dijéramos que los horizontes se han despejado.

Nosotros, además, no tenemos confianza alguna en la política que dicen se va á emprender ahora.

«Dios quiera que no sea contraproducente!»

IMPRESIONES PACÍFICAS

La opinión en Inglaterra. — Siguen los preparativos. — El Labouchère y el poeta laureado. — La prensa alemana. — Un artículo de la Gaceta de Colonia.

Aun cuando los periódicos ingleses continúan publicando noticias relativas á preparativos de guerra, y que en el Almirantazgo y en los arsenales se observa la mayor actividad, es lo cierto que las nubes se han disipado un tanto y que son muy pocos los que creen inminente un conflicto con Alemania.

El gobierno británico, sin embargo, continúa los armamentos en gran escala. Según viene en el Times, el Almirantazgo ha abierto un concurso entre las casas constructoras del Reino Unido para la inmediata construcción de diez cruceros de tercera clase.

A cada firma de las agraciadas se le dará

la construcción de dos cruceros, calculándose en poco más de un año estarán completamente terminados los diez buques.

El Almirantazgo exige también á las casas constructoras la prioridad sobre los encargos particulares que se hayan comprometido á servir.

La marcha de los nuevos buques será de 20 nudos por hora, y todos irán armados de caño, es de tiro rápido.

Algo ha distraído la atención pública de los clamores de guerra la evolución diplomática atribuida á Inglaterra por la Westminster Gazette, y discutida luego por otros periódicos. Tráase nada menos que de un *entente cordiale*, ó sea una amistad inteligente entre Inglaterra y la alianza franco-rusa, y en su afán de que llegue á ser un hecho, no faltan periódicos ingleses que despues de tributar á Francia los mayores elogios, afirman que las cuestiones pendientes de algún tiempo acá entre ambos países tienen fácil arreglo, citando entre éstas la que mayor interés despierta en Francia, y desde luego la más importante, ó sea la cuestión de Egipto.

Aunque ni el Times ni el Standard, principales órganos del partido conservador, han tratado directamente la cuestión, y solo el último, cuyas conexiones con lord Salisbury son bien conocidas, ha declarado que Inglaterra persistirá en su política de defender ante todo el mantenimiento de la paz, es lo cierto que la prensa francesa, al mismo tiempo que se felicita de tan inesperado cambio, ha suavizado un poco el tono con que solía tratar á Inglaterra por su afán insaciable de engrandecimiento sin respeto al derecho de los demás.

Hace pocos días publicó el Times la primera composición que despues de su nombramiento había escrito el poeta laureado, Sir Alfred Austin. Recordarán nuestros lectores que con el título de la Cabalgata de Jameson (*Jameson's Ride*) era un himno de alabanza á la incursión del famoso doctor en el Transvaal.

Mr. Labouchère, en su semanario Truth (La Verdad), despues de hacer una crítica acerba de la última obra del poeta laureado, pregunta si va á ser juzgado y ahorcado por complicidad en el delito de filibusterismo, y le aconseja que en lo sucesivo se limite á cantar el nacimiento de los príncipes de la casa real, lo cual le daría bastante que hacer, y se adapta mejor á sus facultades poéticas.

Merece también citarse la carta dirigida al Times por M. Hatton Finch, en la cual este señor sostiene, que el único culpable en los sucesos del Transvaal es el presidente Krüger, para quien pide un severo castigo. Inútil es añadir que tan extravagante opinión ha dado lugar á una explosión de regocijo, que no sabemos hasta qué punto satisficra las aspiraciones del inimitable comunicante.

La prensa alemana continúa su campaña contra Inglaterra.

Ya dijo el telégrafo que la oficiosa Norddeutsche Zeitung había publicado una nota desmintiendo la noticia acogiada por algunos periódicos ingleses, según la cual el Emperador Guillermo había escrito una carta de desagravio á su abuela la reina Victoria.

La Gaceta de Colonia, parodiando la frase de lord Beaconsfield, titulaba un furibundo artículo publicado estos días Paz con deshonra.

Esta da idea del tono general de la prensa germánica, lo cual no quita que tambien en Alemania sea general la creencia de que por el momento no hay probabilidades de conflicto.

Consejo de ministros.

El relevo de Martínez Campos.

Ya dijimos anoche en el extracto que publicamos del Consejo de ministros, que se había acordado dirigir un telegrama al general Martínez Campos, aceptándole la dimisión.

TELEGRAMA DEL GENERAL

Los antecedentes de este asunto son los siguientes: el gobierno recibió en la madrugada de ayer el siguiente telegrama del general en jefe del ejército de Cuba:

«Habana 16 de Enero.—El gobernador general al señor ministro:

Ayer se acentuó más el movimiento de opinión en la mayoría del partido constitucional, y algo en el reformista: la junta directiva del partido constitucional calmó los ánimos, y resolvió en vista del conflicto influir en Madrid para mi separación; los reformistas han publicado artículos respetuosos para mi, pero indudablemente con la misma tendencia. En su vista, he reunido tres personas de cada partido, y he tenido una entrevista de exposición de hechos; los conservadores y reformistas, ante la gravedad del conflicto, y porque han perdido la fé en mis procedimientos, creen que debo ser relevado; los autonomistas, por el contrario, creen que deben continuar. El gobierno resolverá.—Campos.»

S. M. la Reina.

Tan pronto como fué hora hábil y por conducto del jefe superior de Palacio, el Sr. Cánovas hizo ayer conocer á la Reina el despacho del general Martínez Campos y su propósito de consultar á la Corona á la hora acostumbrada del despacho—la solución que hubiera de darse á la gravísima cuestión planteada por el gobernador general de la gran Antilla.

A la Reina produjo vivísima impresión la noticia comunicada por el jefe del gobierno, porque en el acto dispuso la suspensión del despacho con los ministros de

Fomento y Ultramar y de algunas audiencias que tenía señaladas: únicamente recibió al jefe de su cuarto militar, general Polavieja—que por la mañana había regresado de Sevilla—y con el cual sostuvo larga conversación, en que es presumible se tratara de las cuestiones de Cuba.

Prólogo del Consejo.

Antes de llegar los ministros á la Presidencia para celebrar el Consejo, tuvieron una conferencia con el Sr. Cánovas, en su despacho, los señores duques de Tetuan y Azcárraga. En esta conferencia parece que el señor ministro de Estado expuso las razones que tenía para no continuar en el gabinete, una vez relevado de su cargo el general Martínez Campos. A estas razones opuso el Sr. Cánovas la consideración de que el relevo del general en jefe se relacionaba con la marcha política del gobierno, y algún periódico indica que este argumento lo rebustió el Sr. Cánovas manifestando que la suerte no podía unirse en modo alguno á la de un jefe del ejército que se equivocó en una campaña, pues de sus errores militares solo él debe ser responsable.

Parécen que el Sr. Azcárraga hizo algunas observaciones al Sr. Cánovas, pero al fin se añade que éste y el duque de Tetuan no quedaron convencidos por los argumentos del jefe del gobierno.

El Sr. Cánovas en el Consejo.

Aun cuando los ministros guardaron anoche mucha reserva con los periodistas, según informes de algunos periódicos de la mañana, parece que el Sr. Cánovas, al dar cuenta á sus compañeros del anterior telegrama, hizo un breve resumen de cuanto se relacionaba con la guerra de Cuba y con el general Martínez Campos. Dedicó frases de consideración al patriotismo y levantado espíritu del general, y declaró que convenía con él, en que, despues de la actitud clara y resuelta en que se habían colocado los partidos incondicionales á la causa de España en Cuba contra su política y sus planes de guerra, consideraba imposible que continuara como jefe de aquel ejército, sino se querían provocar mayores y más peligrosos conflictos.

Pasó despues el Sr. Cánovas á tratar de las relaciones que el gobierno ha mantenido con el general, y parece que en esta parte de su discurso procuró hacer resaltar que, representando aquel el más grande de nuestros prestigios militares, no se hubiera atrevido á intentar siquiera lesionarlos, si los intereses de la patria no le impulsaran hoy el deber inexcusable de plantear á sus compañeros de gabinete el relevo, con tanto más motivo, cuanto que el mismo general reconocía que era imposible su permanencia por más tiempo en el alto cargo que ejercía.

Dícese, por último, que el Sr. Cánovas terminó su discurso con un breve bosquejo del estado de la política, para deducir que sería un crimen de lesa patria suscitar conflictos en los actuales momentos con una crisis que, de iniciarse por alguno de los ministros, alcanzaría á todo el gobierno.

Lo que dijeron los ministros.

El primero que usó de la palabra fué el Sr. Cos-Gayón, el cual se mostró conforme en un todo con lo expuesto por el presidente, y en la misma forma y por este orden el conde de Tejada y Valdossora y el Sr. Linares Rivas.

En cuanto al duque de Tetuan que usó de la palabra seguidamente, hay dos versiones: una que afirma que el duque, apreciando el fundamento de cuanto acababa de exponer el Sr. Cánovas, difería tan solo en estimar que el reconocimiento por el gobierno del fracaso del general Martínez Campos, según él entendía, afectaba tambien á todo el ministerio, y por lo tanto debía dimitir; y otra version que asegura que el ministro de Estado coincidió por completo con la opinión del jefe.

Los que mantieen esta última version dicen que los Sres. Castellano, Azcárraga, Beránger y Navarro Reverter, que hab ó el último, coincidieron con la de los demás ministros, y los que afirman que es exacta la primera, añaden que hubo un vivo y animado debate, en el que intervinieron, de un lado, manteniendo el mismo criterio, los señores duques de Tetuan, Azcárraga, Beránger y Navarro Reverter, y de otro, muy principalmente, los Sres. Castellano y Cos-Gayón, y que por un momento pudo creerse en la crisis total.

El acuerdo del relevo se tomó, sin embargo, por unanimidad, y en que se supiera esta circunstancia tenía anoche especial empeño el Sr. Cánovas.

El telegrama del relevo.

Con objeto de que la primera noticia del relevo la supiera el general Martínez Campos por conducto del gobierno, se acordó redactar allí mismo el correspondiente telegrama.

Se dice que se rompieron dos cuartillas, y que la tercera satisfizo á todos.

Dice así, poco más ó menos:

«Reconociendo los patrióticos móviles en que informa V. E. su conducta, el gobierno le autoriza para que haga entrega del mando de la isla al general Marin, y para que regrese á la Península cuando lo estime conveniente.—Cánovas.»

El gobierno—según dijimos anoche—tiene tambien noticias de que el general Arderius, segundo cabo de la Capitanía general de la Habana, se propone regresar á la Península con el general Martínez Campos.

En el Consejo se acordó que ejerza los dos mandos en la isla interinamente el general Marin, como teniente general más antiguo.

El presidente del Consejo recibió de sus compañeros un voto de confianza para que resuelva esta cuestión como entienda que conviene á los intereses de la patria.

Otros asuntos.

Además de los dos indultos de pena de muerte que, según dijimos anoche, fueron denegados, se aprobaron algunos expedientes de Hacienda.

Uno de ellos era de la Aduana de Santander sobre imposición de una multa á mercaderías que estaban en depósito y que no fueron reexaminadas dentro del plazo legal. Se acordó levantar dicha multa, en atención á que el referido depósito se constituyó en la fecha de la voladura del *Machichaco*, y no existía entre los dueños intención de fraude en aquella transgresión, motivada por un accidente casual.

Tambien se aprobó un crédito para atender á los gastos de representación que origine el envío de personal diplomático á Rusia para que asista al acto de la coronación del Czar, que se verificará en el mes próximo.

Despues del Consejo.

Ya dijimos anoche que el Sr. Cánovas, despues del Consejo, fué á Palacio para dar cuenta á S. M. la Reina de los acuerdos que se habían tomado. Esta entrevista duró hora y media.

Dícese que anoche conferenció el Sr. Cánovas con el general Polavieja.

Se supo, por último, que el Sr. Cánovas había telegrafado al general Weyler para que viniera inmediatamente á Madrid. Como el despacho no lo recibió á hora hábil de tomar el expreso, no llegará hasta mañana, á las doce y cuarenta minutos de la tarde.

La conferencia telegráfica que anoche sostuvo con el gobierno el general Weyler, fué bastante larga; pero quedan aún algunos extremos que tienen que ser ultimados en la entrevista que el día de su llegada celebrará con el Sr. Cánovas.

Expresan varios periódicos que el general Weyler será nombrado para sustituir al general Martínez Campos.

Partiendo de esta hipótesis, se habla de la siguiente combinación militar: Gobernador general y general en jefe del ejército de Cuba, general Weyler.

Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Martínez Campos.

Capitan general de Cataluña, general Despujo's, conde de Caspe.

El nombramiento de segundo cabo de la isla se hará por indicación del gobernador general.

El Consejo de hoy.

El Consejo celebrado ayer se suspendió por tener que asistir el ministro de Estado á la comida que se dió anoche en Palacio en honor de S. A. I. la archiduquesa doña Isabel, que celebraba su cumpleaños, y al que asistió tambien el general Polavieja.

Hoy continuará el Consejo para convenir los términos en que ha de redactarse el decreto relevando al general Martínez Campos, y de otros asuntos relacionados con la guerra de Cuba, principalmente de la cuestión económica.

EL GENERAL WEYLER

Segun telegramas de Barcelona, personas que han hablado con el Sr. Weyler dicen que éste ha manifestado que, para aceptar el mando del ejército de operaciones en Cuba, necesitaba amplias facultades, y que no juzga obstáculo continen en la isla los tenientes generales Pasado y Marin, pues aun cuando tienen la misma categoría que él son más modernos.

Añadió que, en caso de ir, se embarcaría con otro teniente general más.

Todo esto lo dice el general Weyler en el supuesto de que sea nombrado.

En Barcelona se espera que si es el general Weyler nombrado general en jefe del ejército de Cuba, vuelva allí para embarcarse el día 21 en el *Buenos Aires* con los escuadrones de caballería de Alcántara y Borbon destinados á Cuba.

CUBA

Dimision de Martínez Campos.

El Heraldo publicó el siguiente telegrama, sin firma, haciendo constar que le merece entera confianza quien lo autoriza:

«Habana 16.—El general Martínez Campos, que desde hace tiempo espera la respuesta del gobierno á las reiteradas dimisiones que de su cargo hizo, en la forma que la naturaleza de éste impone, al conocer la opinión unánime y acorde de los partidos constitucional y reformista, insiste en dejar su puesto, y así lo hará en breve, salvo que el Consejo de ministros lo impida, oponiéndose terminante y categóricamente á sus deseos.»

Exposición en la Habana.

Todos los correspondientes se refieren en sus últimos despachos á la agitación política que se ha producido en Cuba á consecuencia de los recientes acontecimientos.

Segun telegrafian á La Correspondencia, los periódicos que iniciaron el movimiento de adhesión unánime hacia el general Martínez Campos, escriben artículos censurando lo que pasa é invocan como motivo el que les falta la opinión pública para insistir en la actitud conciliadora antes adoptada.

Al Heraldo le comunica su correspondiente que tanto el Diario de la Marina como la Unión Constitucional, lejos de atenuar, acentúan su criterio opusicionista á los métodos políticos y militares del general Martínez Campos, y perseveran en que se impona un cambio completo de procedimientos; y hasta de personas, mientras que El País, periódico autonomista, entendiendo que la gravedad de las circunstancias estimula á fortalecer el apoyo prometido al general en jefe, quien, por sus antecedentes, su autoridad y sus simpatías, se halla en condicio-

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA
Purgantes.—Depurativas.—Antibiliosas.—Antiherpéticas.—Antiescrofulosas y Antisépticas.—UNA PESETA BOTELLA
Gran depurativo: UNICAS EN EL CONSUMO.—Ventas farmacias y droguerías

PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes
Son puramente vegetales
Son fáciles de tomar y de digerir
SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento. Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Pildoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

PRIMER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA DOÑA DOLORES EMBIL DE GARCIA RIZO Falleció en esta corte el 19 de Enero de 1895 R. I. P. Su viudo, hijo, hija política, nietos, hermana, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios. Todos las misas que se celebren mañana 19 en la iglesia parroquial de San Jerónimo y el día 20 en la de San José, se aplicarán por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcaid y Obispo de Sion, han concedido cien y cuarenta días de indulgencias á todos los fieles, por cada acto piadoso que hagan por el eterno descanso del alma de la finada.

CAMBIO DE LAS Medallas FIN DE SIGLO SALON DEL "HERALDO" DE 11 A 1 Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, San Márcos, 30 y 32.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cut y Estados-Unidos. Las salidas de la Habana para New-York, s los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Saíd, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ho He y Cebe y combinaciones á Kuraché y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyogo y Kokoama. Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa facultativas, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894. De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894. LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO El día 8 de Santander y el 4 de Coruña, el vapor para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico. LINEA DE BUENOS-AIRES con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga, Cádiz LINEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea. Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy amable, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó ornatera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes y agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes. Escuelas de difusión, funeral y aniversario, con grandes descuentos inscribiéndolos en más de un periódico. Anuncios en telones de teatro, vallas y mediatecas. Reparto á domicilio y en la vía pública y fijación de carteles. Se remiten Catálogos gratis al que los pide en las OFICINAS BARRIONUEVO, 1 y 9, entrepuercos.—MADRID TELEFONO 234

SOCIEDAD DE TELEFONOS Tarifas de precios de suscripción al año (SOCIEDAD ANÓNIMA) Por una estación particular... 800 Por una estación para líneas urbanas y para todos los quinillos de la misma... 600 Por una estación de uso público... 1.000 Por un aparato suplementario para comunicar con el teléfono principal y con la Central... 75 Por un idem para comunicar solo con el aparato principal... 71 Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador... 70 Cuadro indicador de cuatro direcciones... 54 Por cada una dirección... 70 Por un conmutador de dos direcciones... 4 Cada otra dirección... 2 Un timbre (al año)... 10

LA PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga, y despiertan el apetito. 10 pias. caja en las boticas. Depósito, Capellanes, 1

Se venden dos casas en Zamora, señaladas con los números 99 y 41 en la calle de San Torcuato.—Razon en Zamora, en el número 41, y en Madrid, calle de Santa Efigenia, 52, 2.º centro.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES Paris. 35, rue d'Argout EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO NIGRITINE VEGETAL Tintura para los Cabellos y la Barba Esta Tintura es, sin contestación, la mayor, la más eficaz y la sola inofensiva. NEGRO, MORENO, CASTAÑO Depósito en todas las perfumerías de España.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas. à la Papaina TROUETTE (Pepsina Vegetal) PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Cello de Saint-Antoine. Depósito en todas las Farmacias.

EL AGUA DE COLONIA DE SANCHEZ OCAÑA es verdaderamente medicinal para la vista y la cabeza y un producto de tesoros preciosos ya por su aroma delicado, como por su acción tan beneficiosa sobre la piel. El que la usa una sola vez, difícilmente la confunde con otras muchas que se titulan medicinales. Frascos de 1, 1 1/2, 3 y 6 ptas. Litro, 6 ptas. Únicamente en su farmacia: ATCHA, 35, frente á Relatores.

RECOMENDAMOS á todo el que guste adquirir el Carbon Activado de LA CALECHA, dirija sus pedidos á cualquiera de los puntos siguientes: Sauced, 2 Jorge Juan, 3 San Vicente, 35 Ventura Rodríguez, 15 Magdalena, 41 Preclados, 24 Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico San Márcos, 30. Leyes de Hacienda de España POR D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARANON Abogados del Ilustre Colegio de Madrid Publicación autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893. DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, según los textos oficiales, á la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervención y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigación, Empleados, Clases Pasivas, Desamortización, Contribuciones é Impuestos, Renta de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos índices y Notas y Concordancias. Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias. De los mismos autores LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.ª edición). Se venden estas obras en las principales librerías y en Administración de este periódico.

IBARRA Y COMPAÑIA Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

SOLUCION GOIRRE El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Apocamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Cagueria, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo imperfecto, Inapetencia, Dispepsias é Digestión laboriosa y sus Enfermedades nerviosas. GOIRRE, Farmac., 73, rue de Clugny-Midi, PARIS.

Enero 18) FOLLETIN DE EL CORREO (F. 24) SABINA POR FEDERICO SOULIE que le sirviese de justificación y que restituyese la buena inteligencia entre él y su tía. Es preciso ser bien pobre de corazón para colocar en el rango de una felicidad la calma en el sufrimiento. Por otra parte, Silvestre pagó bien cara esta corta felicidad. En efecto, Mlle. de Prosyn cogió por su cuenta á M. de Bellestar y le cobró de los nombres más injuriosos. Creo que he dicho ya en otra parte, que se goza de algun placer, y aun de una entera satisfacción, cuando se oye hablar mal de las personas á quienes se detesta; pero las injurias de Mlle. Prosyn eran dichas en un sentimiento que las hacía más crueles para Silvestre que los mayores elogios que hubiese podido hacer del marqués. —Cómo—dijo ella—un hombre de su rango, de su posición, de su fortuna, casarse con una Mad. Durand? ¡No será mal galopín, ni mal amante el tal marqués! ¡No tiene ni honor ni corazón! Es un miserable, un imbécil, un bestia, etc., etc. Si Silvestre hubiera podido emitir su opinión sobre este matrimonio, es probable que se hubiesen encontrado los mismos términos en sus frases; pero he aquí cómo estas hubiesen sido construidas: —Cómo ese bestia, ese imbécil, ese tunante, porque tiene un nombre, una posición, ha de casarse con Mlle Durand, etcétera, etc. Esto es sin disputa bien distinto, aun-

cuando ambos, la tía y el sobrino, considerasen á M. de Bellestar como un imbécil, un tunante, un galopín, por el solo hecho de casarse con Mlle. Durand. Pasada que fué esta primera descarga de dictados, Silvestre suplicó á Mlle. de Prosyn que no le hablase más de una cosa que iba á enfadarle formalmente; proposición á que condescendió la vieja con una facilidad que complació en extremo á aquel. El pobre muchacho no vió ó no comprendió la sonrisa cruel y de triunfo que dejó escapar Mad. de Prosyn, y que significaba sin duda que se serviría de otro modo mejor que de atormentar á su sobrino de la noticia que acababa de recibir. En vista de todo esto, me inclino á creer que la carta anónima que llegó á manos de M. de Bellestar le había sido remitida por Mad de Prosyn. Tengo tambien que advertir que el famoso merino que M. de Prosyn había comprado, había sido únicamente para hacer un presente espléndido á su tía con que poder concluir su reconciliación con ella. D'os días después de aquel en que Sabina escribió la carta que hemos visto á sus amigos, anunciaron en casa de M. Simon á mademoiselle Aurelia de S. Sabina se hallaba en aquel momento con su tutora, por lo que las dos amigas tuvieron que aparentar cierta frialdad en su trato; aun cuando en el apresuramiento con que Mlle de S. siguió á Sabina á su aposento, apenas le dijo esta que tenía que enseñarle las hermosas compras que había hecho, conoció muy bien Mad. Simon que aquellos dos jóvenes corazones tenían algo que comunicarse. La buena Mad. Simon estuvo celosa un momento de la dicha de Aurelia. Si la palabra dicha es la que conviene. Cuando el corazón, sea porque ha sufrido mucho, sea porque no tiene nada que

reprochar á la vida, ha guardado después de haber amado, padecido y gozado, indulgencia y piedad para los extravíos y los dolores de la juventud, este corazón se complace en esas confidencias ignorantes de un corazón que comienza á abrirse á las pasiones; porque tiene encantadoras palabras con que calmar esas locas inquietudes que lanzan el primer dolor en la calma canina de un alma pura. —Es una virtud tan rara la de amar á los jóvenes cuando uno ha pasado ya de la juventud, de mirar como bien venidos los que van á ocupar vuestro lugar, vuestro imperio, vuestros triunfos, por pequeños que sean, de aquellos cuya sola presencia os dice: —Vamos, ya es hora de que consagreis menos tiempo á la esperanza que á los recuerdos. Pues bien, salud, brillante y dorada juventud, de blancos cabellos, de frágiles talles, de graciosos arrebatos, de ardientes aspiraciones, de sueños inmensos; de desahucadas felicidades, vuestra vez ha llegado.... Vivid, vivid, pero no os burieis de los corazones que os sermonean, ni de los corazones que quisieran pedir deciros: «Tambien yo he pasado por eso». Así pensaba Mad. Simon, la cual sin preguntar nada á quien parecía desconfiarse de ella se dirigió al aposento de su marido. —Y bien! amigo mio,—le dijo Mal. Simon, no dándose por entendida de lo que había pasado con Sabina recientemente,—¿has hecho lo que convenimos? —Sí, escribí á M. de Bellestar, el cual me ha contestado en dos palabras, que puedes ver aquí: —Hasta la tarde en la fiesta que da madame Durand en que os dejare contento de mí». Mad. Simon hizo una pequeña mueca flemosa que indicó de un modo claro lo que

pensaba del contenido que M. de Bellestar sentía de sí mismo; mueca á la cual M. Simon con un pequeño movimiento que debia tener un significado muy claro, puesto que Mal. Simon replicó al instante: —Es una prevención, lo creo así.... No obstant, veremos. Pero no era esto lo que yo te preguntaba, sino que si has dicho ya á M. Prosyn lo que tenias ánimo de decirle. —Mi querida amiga—respondió M. Simon—he reflexionado mucho sobre esto durante la mañana, y he venido á convenirme de que no es conveniente.... ni humano.... —Dále con el mismo tema.... —Es que no puedo comprender lo que sois las mujeres. Se os concede en lo general un tacto perfecto, se supone en vosotras esas delicadas ternuras del corazón que nosotros los hombres ni aun sabemos que existan; y hé aquí que cuando cruzi una idea por vuestros cabezas, cuando vuestra curiosidad se ha visto excitada, muchas veces por vuestras propias suposiciones, haceis cosas inauditas, bárbaras, atroces.... por solo el gusto de daros la razon de esta idea, de satisfacer vuestra curiosidad.... Mad. Simon se echó entonces á reir en los bigotes de su marido, el cual mitad alegre, mitad sério, le contestó: —Serian capaces de clavar un cuchillo en el corazón de un hombre porque supiese lo que hubiese en él. —¡Bah!—dijo riendo Mad. Simon; —si por este medio se hace salir lo que le sofoca, es un buen remedio, es una operacion quirúrgica muy puesta en órden. —Mi querida amiga,—dij M. Simon con una expresion de gravedad,—cuando se hiere en el corazón, se mata. —Vamos, vamos.... no vayas á servirme de las grandes palabras romancescas.... tú que las detestas de tal modo. —Es que no te comprendo, ó más bien, que temo comprenderte.... porque seria una falta.... —¡Bah, bah, bah!—dijo M. Simon cubriéndola la voz de su marido con la suya.—No se trata de eso; se trata únicamente de tu promesa. —Pero.... —¿Me lo has prometido, sí ó no?.... —Seguramente; pero.... —No hay peros que valgan.... Quiero, exijo que cumplais vuestra palabra.... ¿entendéis?... —Sí, tirana—dijo M. Simon abrazando á su mujer, la cual pasó el brazo en redor del cuello de su marido, diciéndole con el mismo más seductor: —Por otra parte, ¡tú tienes casi tantos deseos como yo.... Antes que M. Simon hubiese podido contestar, Mal. Simon habia ya partido, dejando al procurador con los ojos fijos en la puerta por donde había salido, exclamando con dulzura: —Tienes razon.... nos amamos y todavia somos felices.... vamos, veamos.... M. Simon salió de su aposento, y se dirigió á su estudio, rogando á Silvestre el pasar por su gabinete que le siguiese. Cuando se hallaron ambos en el estudio del procurador, tomó éste una cartera llena de billetes, y dijo á Silvestre con un tono enteramente ordinario: —Amigo mio, tengo que pedirte un favor.... Silvestre lanzó una mirada sobre tres ó cuatro legajos de papel que M. Simon extrajo de un estante y respondió: —¿A caso no os pertenecen todos mis instantes?... —No se trata de ningún trabajo conveniente al estudio, sino de una cosa que es personal y que debe hacerse en poco tiempo. Vos sabéis que de algun tiempo á esta